

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 068

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROGRAMA
TELEVISION " LA COCINA CON LUIS" EMITIDO POR LA
TELEVISIÓN PÚBLICA FUEGUINA.**

Entró en la Sesión de:

30/03/22

Girado a la Comisión Nº:

1

TRAT. CONJ. AS. 065 Y 082/22

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

23 MAR 2022

MESA DE ENTRADA

Nº 068 Hs. 13:52 FIRMA: [Firma]

"2022- 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



FUNDAMENTOS

Desde el año 2017, el Chef Luis Bernal junto a un gran equipo de profesionales del canal 11 de Ushuaia comenzaron a desarrollar el programa televisivo "LA COCINA CON LUIS". Desde este espacio se propuso desde un primer momento, a través de la gastronomía, la divulgación productos y productores fueguinos, recetas clásicas y originales, y buenos hábitos alimenticios. El programa fue pensado para estar dirigido a toda la familia en general y a quién se encarga de la cocina hogareña, en particular, dando cuenta de la sociedad, la cultura y los sabores de un pueblo a través de la cocina. Con el objetivo principal de generar educación gastronómica.

En cada emisión, Luis y su equipo nos enseñan cómo sacar provecho a los productos de temporada con recetas fáciles, sabrosas y saludables. Aborda tanto recetas propias como tradicionales, asequibles para todos, utilizando buenos productos, trucos y técnicas para que cada día aprendamos un poco más. Todo acompañado con el toque personal que lo caracteriza, junto a invitados y grandes amigos de la cocina fueguina.

"LA COCINA CON LUIS" es, sobre todo, un programa de divulgación y entretenimiento emitido por la TV Pública Fueguina.

Durante la Temporada 2020, pese a la pandemia y las restricciones, LA COCINA CON LUIS se mantuvo en el aire gracias al esfuerzo y compromiso de todo el equipo que lo hace posible. Con la incorporación de Myriam Azcurra en la co-conducción, sumado a chefs invitados, y especialistas, junto a los técnicos y operativos profesionales del canal, se adaptaron, y desde sus hogares aportaron su trabajo para garantizar la continuidad del ciclo.

A tal efecto, consideramos que la continuidad de LA COCINA CON LUIS cumplió con el objetivo de mitigar el impacto de los cambios en los hábitos y rutinas de cada hogar, con ocio y recreación. Brindando distracción y acompañamiento a todas las

Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

[Firma]
Martina MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical

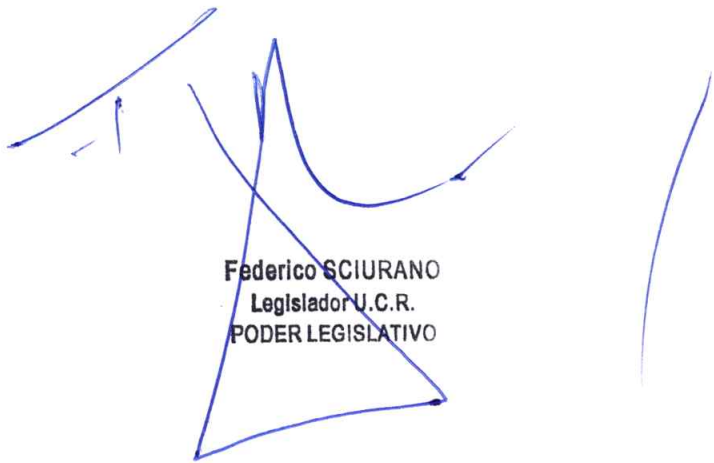


"2022- 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

familias que se encontraban en sus hogares, cumpliendo las medidas tomadas para disminuir la propagación del virus.

El 12 de marzo de este año, gracias a la calidad y constancia del programa, "LA COCINA CON LUIS" se hizo acreedor del premio "Martín Fierro Federal" tras haber sido nominado en la terna de mejor programa culinario junto a programas de Mendoza y de Chaco.

Por todo lo antes expuesto, y considerando que este tipo de iniciativas que continúan divulgando, promocionando e incentivando la cultura de nuestra provincia, es que solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la votación de esta declaración de interés.


Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO


Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical



"2022- 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial el programa televisivo, emitido por la televisión pública fueguina "LA COCINA CON LUIS".

Artículo 2º.- Reconocer a su conductor, Luis Bernal; su co-conductora, Myriam Azcurra y a todo el equipo que lleva adelante el programa, por haber recibido el premio "Martin Fierro Federal"

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, archívese. -


Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO


Liliana MARTÍNEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO